

437 155

-9 MAYO 1975

P.- 60.234

148/75

GL

Int. Cl.²: G05G, B60K

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION

A nombre de 1) REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT y
2) AUTOMOVILES PEUGEOT

entidades francesas

establecidas en 1) 8/10 Avenue Emile Zola, Boulogne-Billan-
court (Hauts de Seine), y 2) 75 Avenue de
la Grande Armée, París, respectivamente,
ambas en Francia.

por: "DISPOSITIVO DE MANDO POR PALANCA PRINCIPAL"

(Clase Internacional G05G)

1.5.75

- 1 -

BAD ORIGINAL

lo que no es siempre compatible con los diferentes estilos de los tableros de instrumentos o paneles propuestos.

5 Otra solución consiste en utilizar maniobras de mando que se desplazan en deslizaderas paralelamente a dicho frente, pero en este caso los esfuerzos de los mandos no pueden ser desmultiplicados, y los mandos tienen una desviación de recorrido impuesta paralela al frente y las maniobras tienen gran riesgo de acuíamiento debido a los rozamientos en las deslizaderas.

10 Una última solución consiste en utilizar palancas que, a la vez que pivotan alrededor de un eje, pueden desplazarse longitudinalmente sobre dicho eje en una magnitud igual a la flecha del saliente y cuya parte prensil está guiada por medio de un dedo solidario de la palanca,
15 que se desplaza en una deslizadera paralela a dicho frente; en este caso, igualmente, se registran igualmente esfuerzos importantes, incluso acuíamientos debidos al desplazamiento del dedo en la deslizadera, y por otra parte, la cinemática complicada de la palanca alrededor de su eje reduce
20 la zona de utilización de éste para la fijación de los mandos, los cuales deben tener, de preferencia, un desplazamiento rectilíneo o de gran radio de curvatura.

25 La solicitante ha buscado, manteniendo al mismo tiempo desplazamientos de palanca por pivotamientos no generadores de rozamientos parásitos, obtener un despla-

miento del botón de maniobra sensiblemente paralelo al frente, y desplazamientos de mandos sensiblemente rectilíneos o de radios importantes sin restricción de orientación, teniendo al mismo tiempo palancas de pequeñas dimensiones y un tamaño del conjunto de las maniobras que se pueden integrar fácilmente detrás de un tablero de instrumentos de vehículo automóvil.

El presente invento trata de perfeccionar las disposiciones siguientes de formas de realización conocidas, a saber:

1) Una palanca principal animada de un pivotamiento alrededor de un eje solidario de un soporte fijo conjugado con un desplazamiento longitudinal por medio de una lumbrera practicada en dicha palanca principal que anula el exceso de saliente del botón de mando,

2) o bien una palanca principal animada de un pivotamiento alrededor de un eje solidario de una biela, sensiblemente perpendicular a dicha palanca principal en posición mediana, articulada, a su vez, alrededor de un eje solidario de un soporte fijo y que anula, por su desplazamiento, el exceso de saliente del botón de mando.

El presente invento consiste en la incorporación de una palanca antagonista que pivota alrededor de un eje fijo situado entre el eje teórico de rotación de la palanca principal y el frente del dispositivo, y alineada con

el eje teórico de la palanca principal sensiblemente sobre la bisectriz del ángulo formado por el desplazamiento de dicha palanca principal. La palanca antagonista está unida en rotación a la palanca principal en un punto situado entre los dos ejes principales de rotación de las dos palancas.

En el curso de la maniobra de la palanca principal, la palanca antagonista mantiene a todo lo largo de su desplazamiento el saliente de la parte prensil de la palanca principal a una cota sensiblemente constante con relación al frente del dispositivo.

El invento será mejor comprendido por la lectura de la descripción siguiente de formas de realización no limitativas del dispositivo de maniobra de mando por palanca, descripción hecha haciendo referencia al dibujo anejo, en el cual:

- la figura 1 representa una vista en planta del dispositivo con la palanca principal articulada según la forma de realización expuesta en el punto 1 citado;

- la figura 2 representa una vista en corte de la figura 1 según la línea II-II;

- la figura 3 representa una vista en planta del dispositivo con la palanca principal articulada según la forma de realización expuesta en el punto 2 anterior;

- la figura 4 representa una vista en corte de la figura 2 según la línea IV-IV; y,

- las figuras 5 y 6 son vistas en plantas que representan variantes del dispositivo.

Dando un dispositivo de mando constituido esencialmente por un soporte 1, por una o varias palancas de maniobra 2, que arrastran uno o varios mandos 3 y que atraviesan un frente 4 sensiblemente perpendicular al soporte 1 que puede ser aplicado sobre un panel interior al tablero de instrumentos del vehículo automóvil, se trata de mantener el saliente 5 de la parte prensil de la palanca de mando 1 a una cota constante C del frente 4. Para esto, se permite que la palanca 2 pivote alrededor de un eje 6 solidario del soporte 1, desplazándose a la vez longitudinalmente con ayuda de la lumbrera 7 (figura 1) o que pivote alrededor de un eje 8 solidario de una biela 9 articulada alrededor de un eje 10 solidario del soporte 1 (figura 3).

La palanca antagonista 11 está articulada alrededor de un eje 12, solidario del soporte 1', colocado en alineación con el eje de la palanca principal 6 u 8, sobre la bisectriz del ángulo máximo de desplazamiento de la palanca 2, determinado por la hendidura 13 formada en el frente 4, en un punto que se encuentra entre el eje 8 ó 6 de la palanca principal 2 y el frente 4.

La palanca antagonista 11 coopera con la palanca 2 por medio de un eje 14 situado entre los ejes 8 ó 6 y 12.

Este dispositivo de maniobra de mandos por palanca funciona de la manera siguiente:

En el curso del desplazamiento de la palanca 2

mandada por su extremo 5 entre las posiciones extremas 24 y 25, la palanca antagonista 11 unida a la palanca principal 2 por el eje 14 obliga a dicha palanca 2 a desplazarse a lo largo del eje 6 con ayuda de la lumbrera 7 (figura 1) ó a provocar el pivotamiento de la biela 9 alrededor del eje 10 de la posición 16 a 17, y viceversa.

En el curso de este movimiento, el saliente 5 de la palanca 2 fuera del frente 4 no excede nunca del valor C. El mando 3 fijado en el punto 18 de la palanca 2, situada entre el eje 14 y el frente 4, tiene un desplazamiento sensiblemente rectilíneo o de gran radio.

Una extensión del sistema permite prolongar la palanca antagonista por un brazo 19 (figura 5) ó 20 (Figura 6) para arrastrar igualmente mandos en diversas direcciones.

Se pueden introducir numerosas modificaciones en los dispositivos descritos y representados, sin salir del marco del invento, que engloba todas las variantes de realización que se derivan del mismo principio básico.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 2 de Mayo de 1974, bajo el número 74/15219, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Dispositivo de mando por palanca principal, animado de un pivotamiento alrededor de un eje solidario, ya sea de un soporte fijo conjugado con un desplazamiento longitudinal por medio de una lumbrera practicada en la palanca principal que anula el exceso de saliente del botón de mando, ya sea de una biela sensiblemente perpendicular a dicha palanca principal en posición mediana, articulada, a su vez, alrededor de un eje solidario de un soporte fijo y que anula por su desplazamiento el exceso de saliente del botón de mando, estando caracterizado este dispositivo por el hecho de que la palanca principal pivotante coopera con una palanca antagonista y no generadora de rozamientos parásitos, y cuyo desplazamiento mantiene la parte prensil de dicha palanca principal saliente a través de un frente a una cota constante.

15

20

25

2ª.- Dispositivo de mando según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la palanca anta-

gonista pivota alrededor de un eje fijo situado entre el eje teórico de rotación de la palanca principal y el frente del dispositivo, y alineado con el eje teórico de la palanca principal sensiblemente sobre la bisectriz del ángulo formado por el desplazamiento de dicha palanca principal.

5

3ª.- Dispositivo de mando según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que hace posible presentar de diferentes maneras diversos mandos fijándoles en puntos de la palanca principal ó de la palanca antagonista prolongada, que permite desplazamientos rectilíneos o de gran radio.

10

4ª.- Dispositivo de mando por palanca principal.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 9 MAYO 1975

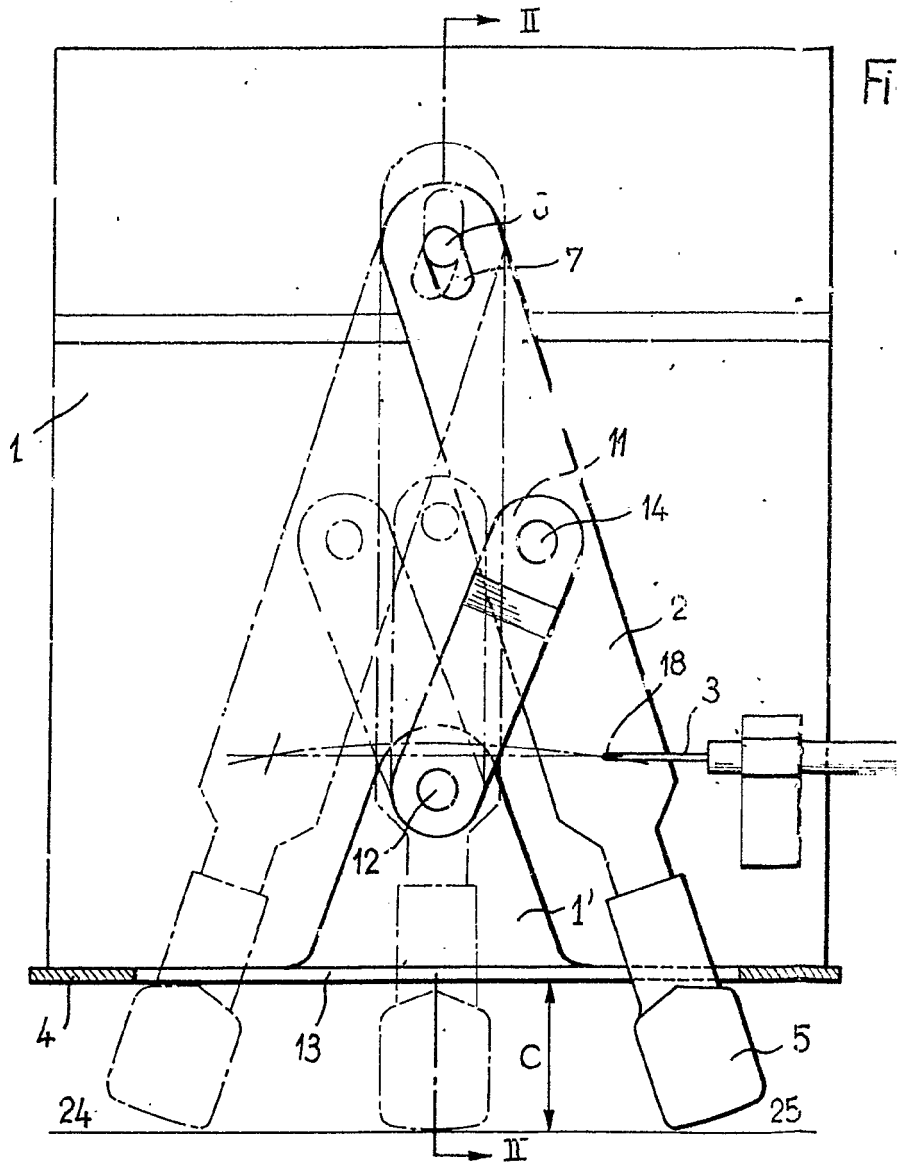
P.A.

Oscar A. Escalera
Ingeniero

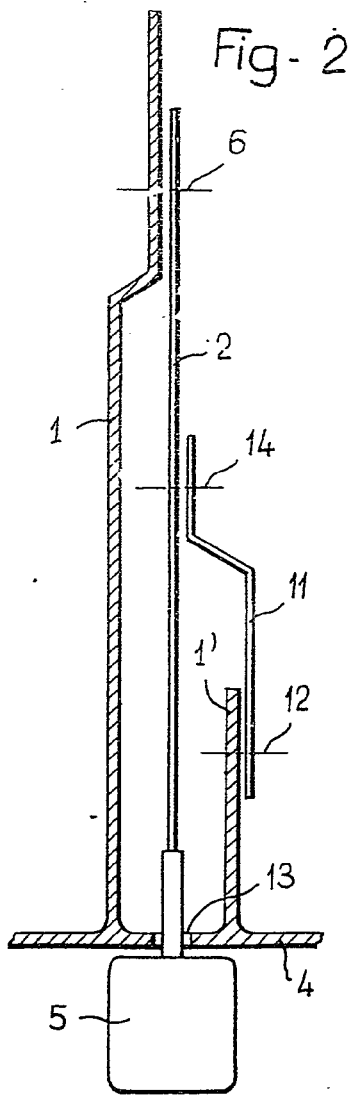
1.5.75

- 9 -

CGD.



Fi



Handwritten signature or mark.

Fig - 4

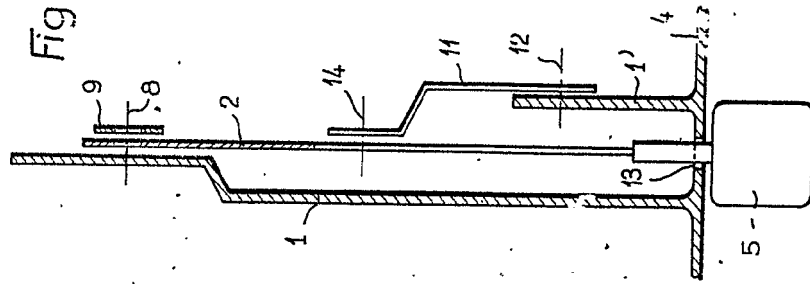
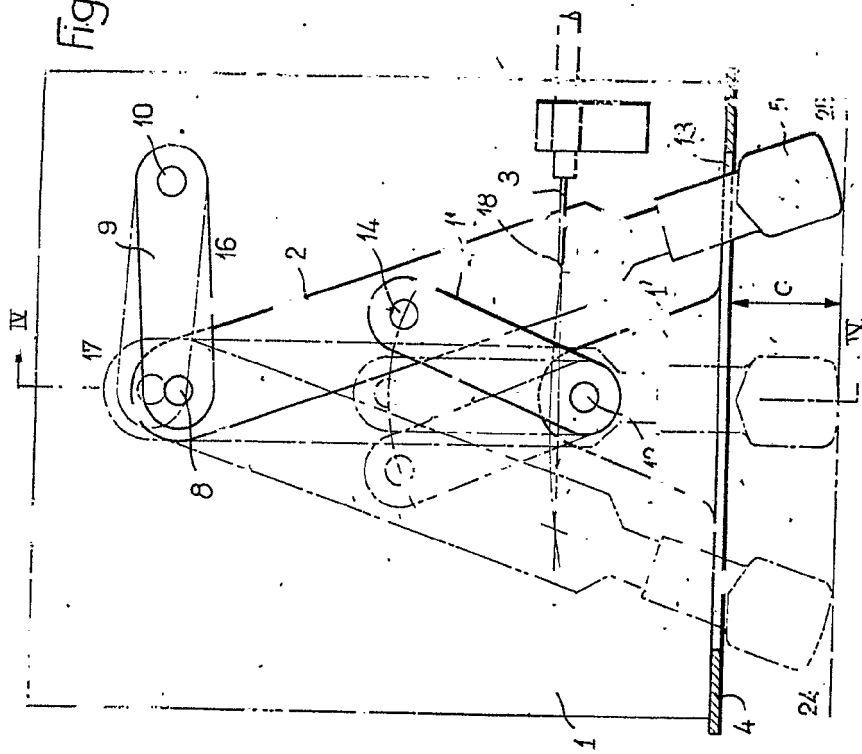


Fig - 3



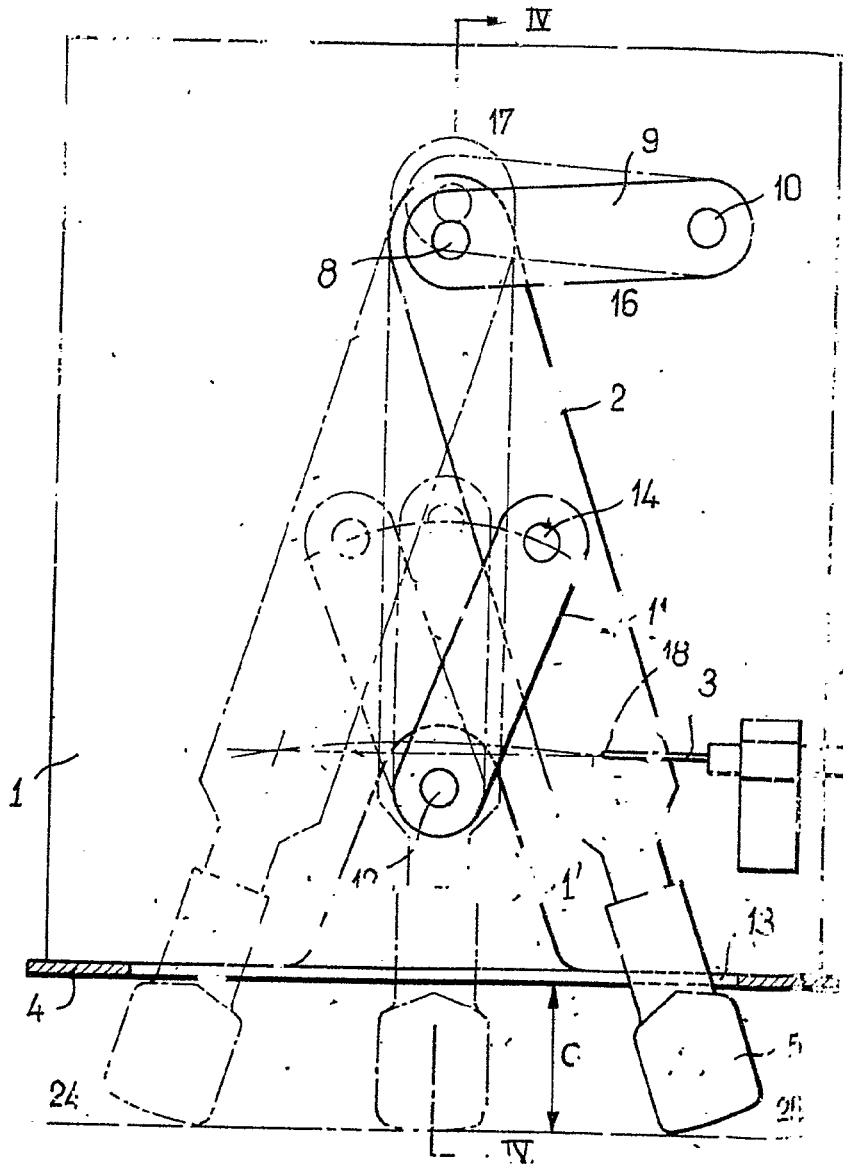
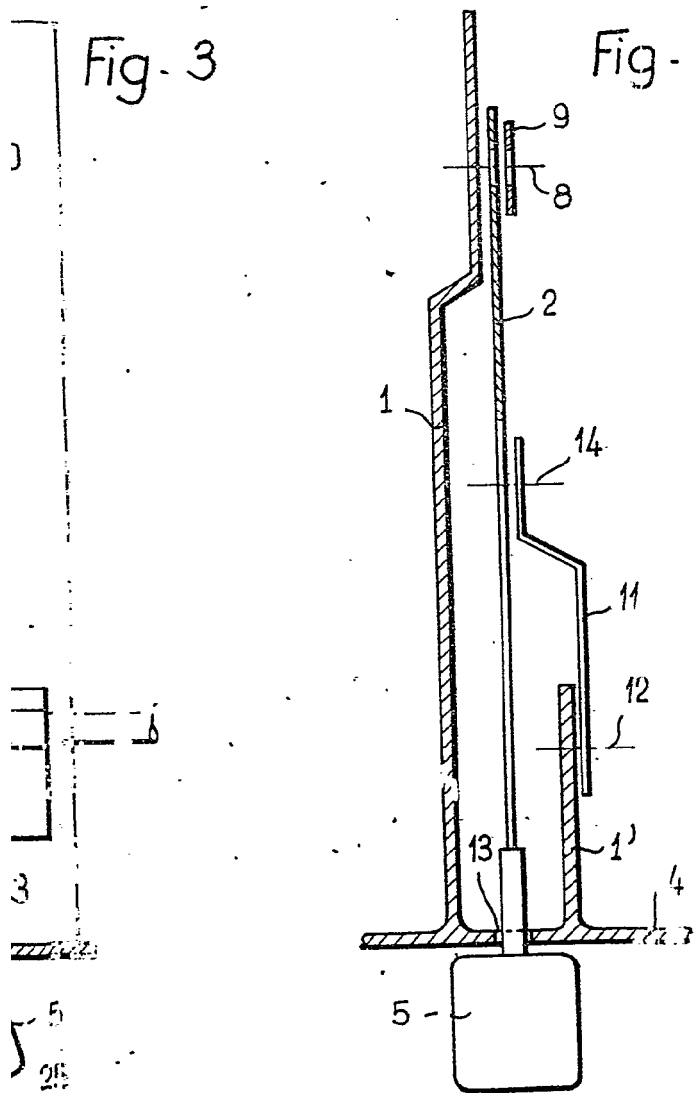


Fig-3

Fig-4



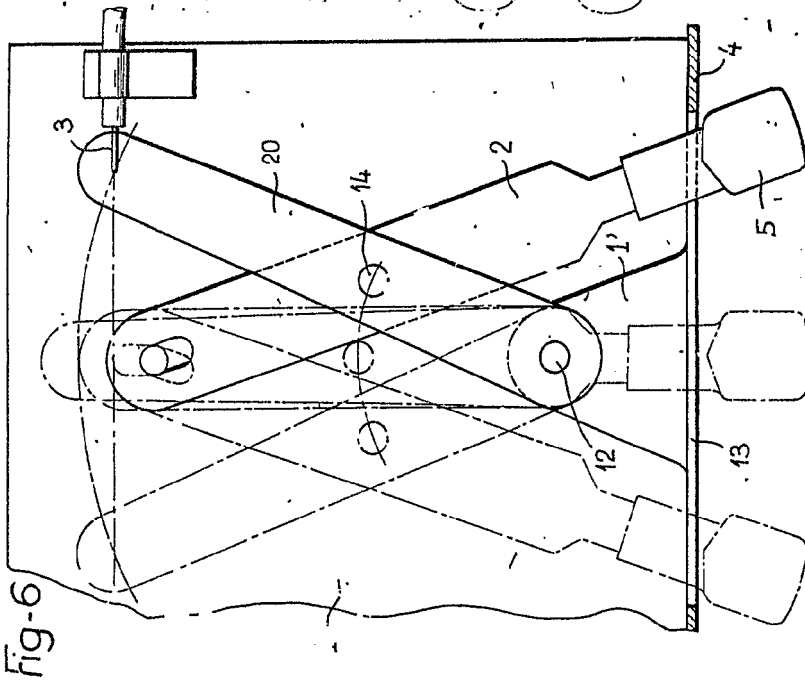
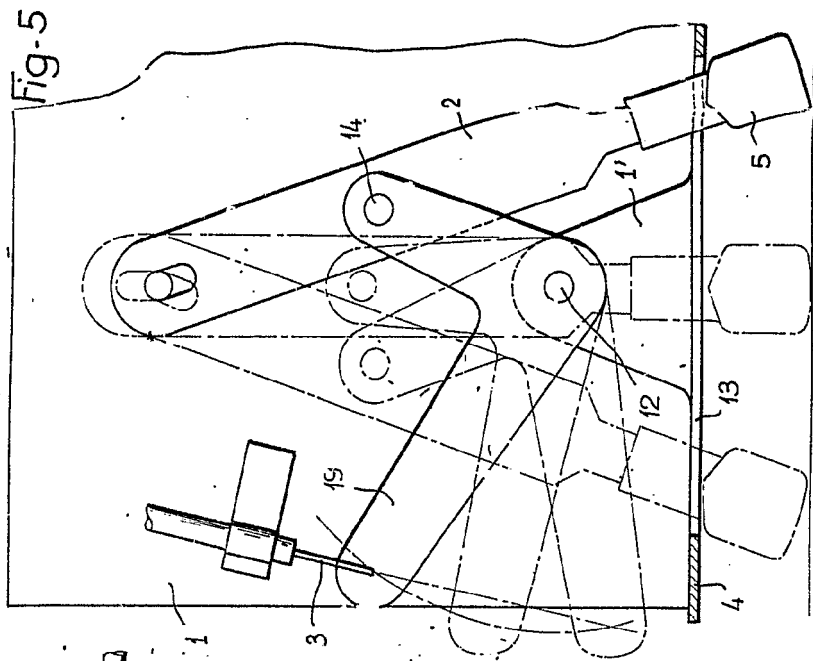


Fig-6

